

REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN.

PRESENTAN 2 EXPEDIENTES

1. Copia del Documento de Compra y Venta.
2. Copia de DNI
3. Memoria Descriptiva.
4. Especificación Técnica.
5. Plano de Ubicación.
6. Plano de Distribución.
7. Plano de Cortes y Elevaciones.
8. Plano de Cimentación y Detalles.
9. Plano de Estructuras de Techo y Detalles.
10. Plano de Instalaciones Sanitarias.
11. Plano de Instalaciones Eléctricas.

Los Expedientes debidamente firmados por el Ingeniero Civil, con su Certificado de habilidad, ha la fecha por no existir en la zona; Arquitectos, Ing. Sanitarios, Ing. Eléctricos que también deberían firma expediente.